



	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-26
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE TIC		Rev. 01
			Hoja: 1 de 5

ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE TIC

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefe de Departamento de Gestión Estratégica	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Firma			

 	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-26
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE TIC		Rev. 01
			Hoja: 2 de 5

1. Propósito

Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la ejecución de la planeación estratégica de TIC, así como acciones de mejora a partir de sus resultados.

2. Alcance




Aplica a la STIC, los departamentos que lo conforman y a la Coordinación de Procesos de la STIC.

3. Responsabilidades

- **Subdirector de Tecnologías de la Información y comunicaciones STIC:** Presidir el comité integral de TIC.
Gestionar los recursos humanos y financieros para asegurar que las actividades de planeación estratégica se desarrollen en la Institución.
- **Grupo Estratégico de TIC:** Evaluar y aprobar el Sistema de Evaluación de TIC y el Documento de Indicadores del Sistema de Medición.
Evaluar y aprobar los Informes Ejecutivos Evaluación.
- **Jefe de Departamento de Gestión Estratégica:** Elaborar y presentar al Grupo Estratégico de TIC el Sistema de Evaluación de TICS y el Documento de Indicadores del Sistema de Evaluación de TIC. Revisar al menos una vez al año el Sistema de Evaluación de TIC, para asegure su consistencia e integridad.
Gestionar la entrega de insumos para las métricas del sistema de medición.
Elaborar y presentar al Grupo Integral de TIC los Reportes Ejecutivos de Evaluación.
Actualizar el cuadro de mando integral.
Subir a Repositorio los resultados del Sistema de Medición aprobados por el Comité Integral de TIC.
- **Jefes de Departamento.** Proporcionar los insumos para las métricas de medición.
Obtener del repositorio, los resultados del Sistema de Medición.
- **Coordinación de Procesos.** Proporcionar los insumos para las métricas de medición.
Obtener del repositorio, los resultados del Sistema de Medición.
Elaborar y presentar al Grupo integral de TIC la propuesta de acciones de mejora.

4. Políticas de operación y normas.

- El titular de la STIC es el responsable del proceso de planeación estratégica de TIC del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra. El titular de la STIC podrá designar como




 	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-26
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE TIC		Rev. 01
			Hoja: 3 de 5

corresponsable del proceso y de la planeación estratégica de TIC en el Instituto a un colaborado de nivel inmediato inferior que le reporte directamente.

- El Comité Integral de TIC, a través del Jefe de Departamento de Gestión Estratégica deberá asegurarse que el sistema de evaluación de TIC sea consistente con los demás sistemas de evaluación del INR.
- La evaluación del Sistema de Medición será de forma anual y se presentará al inicio de cada año, de acuerdo al calendario de Sesiones.
- Los Jefes de Departamento y la Coordinación de Procesos deberá reporta las métricas de medición de forma mensual, a más tardar los días 10 de cada mes.
- Los Reportes Ejecutivos de Evaluación se presentarán al Comité Integral de forma trimestral dependiendo del calendario de sesiones del Grupo.

5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Jefe del Departamento de Gestión Estratégica.	Elabora y presenta al Comité Integral de TIC los documentos de Indicadores del Sistema de Medición y Métodos de Análisis del Sistema de Medición.
2	Comité Integral de TIC	Evalúa y aprueba los documentos de Indicadores del Sistema de Medición y Métodos de Análisis del Sistema de Medición.
3	Jefe del Departamento de Gestión Estratégica.	Gestiona los mecanismos de recolección y almacenamiento de insumos para las métricas.
4	Jefes de Departamento.	Proporciona los insumos para las métricas del sistema de Evaluación.
5	Jefe del Departamento de Gestión Estratégica.	Recolecta y revisa los datos insumo para las métricas Elabora y presenta al Comité Integral, el Informe Ejecutivo de Evaluación.
6	Comité Integral de TIC	Evalúa y aprueba le Informe Ejecutivo de Evaluación.
7	Jefe del Departamento de Gestión Estratégica.	Envía a repositorio el Informe Ejecutivo de Evaluación Aprobado por el Comité Integral. Actualiza el Cuadro de Mando Integral.




 	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-26
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE TIC		Rev. 01
			Hoja: 4 de 5

8	Jefes de Departamento /Coordinación de Procesos	Obtener del repositorio, los Informes Ejecutivos de Evaluación .
9	Coordinación de Procesos	Elaborar y presentar al Comité Integral de TIC, el Programa de mejora. Implementar el programa de mejora. TERMINA PROCEDIMIENTO.

6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
Metodología de Administración Estratégica de TIC	MT-STIC-07
Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Seguridad de la Información.	N/A

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Indicadores del Sistema de Medición	3 años	Jefe del departamento de Gestión Estratégica	F09-MT-STIC-04
Métodos de Análisis del Sistema de Medición.	3 años	Jefe del departamento de Gestión Estratégica	F10-MT-STIC-04
Informes Ejecutivos de evaluación.	3 años	Jefe del departamento de Gestión Estratégica	F11-MT-STIC-04
Cuadro de Mando Integral	3 años	Jefe del departamento de Gestión Estratégica	F01-MT-STIC-07

 	PROCEDIMIENTOS		Código: PR-STIC-26
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: JUN 15
	ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE TIC		Rev. 01
			Hoja: 5 de 5

7. Glosario

INR LGII: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

STIC: Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

MAAGTICSI: Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la información y Comunicaciones.

8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio en el Sistema de Gestión de la Calidad	Julio 2013
01	Actualización de la imagen institucional y actualización del nombre del instituto	JUN 15